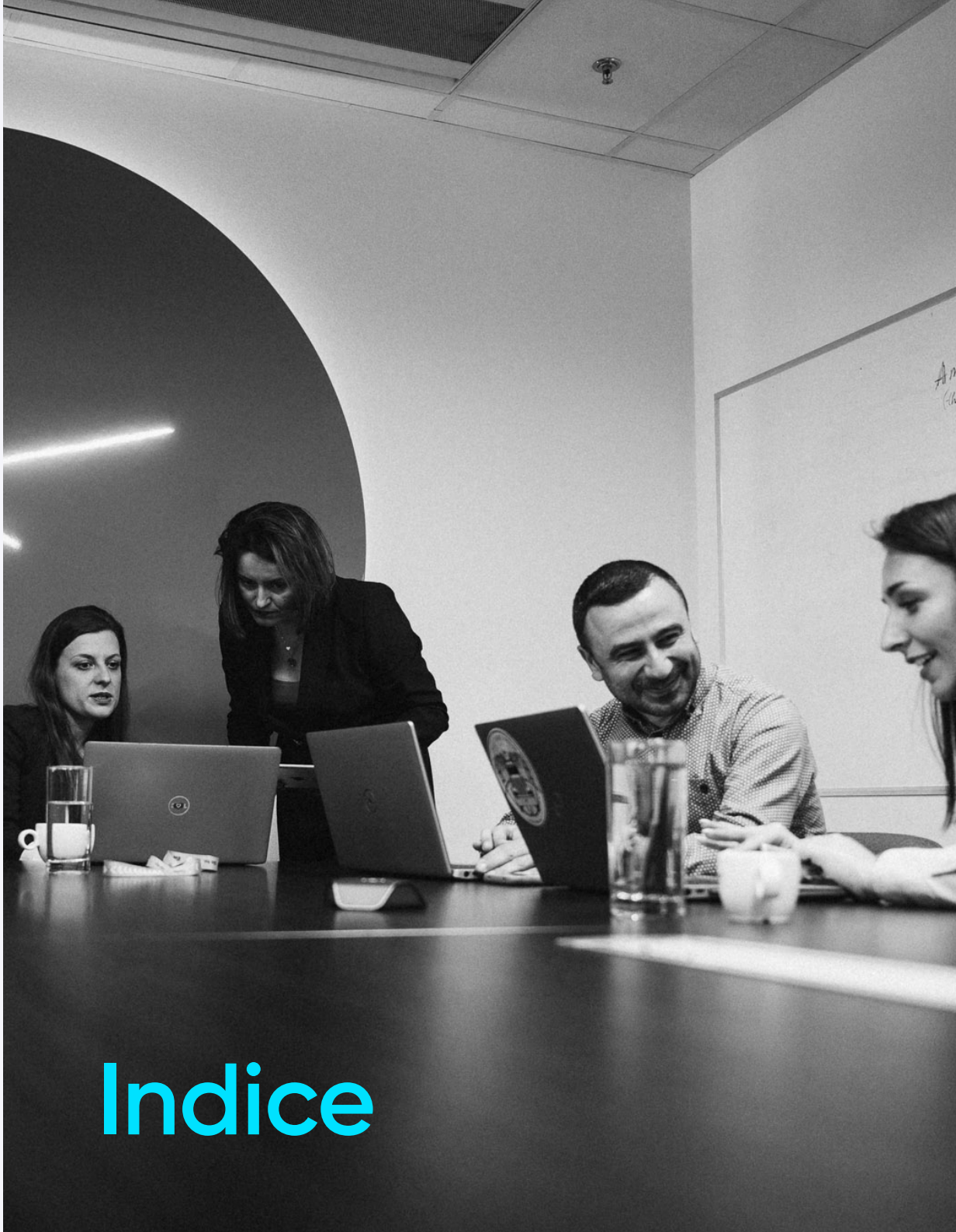


Código de Conducta.

Todo lo que necesita conocer
sobre nuestros valores.





Indice

Por qué es importante: de nuestro fundador, Martin Vohánka	4
Mensaje de nuestro presidente	6
Acerca del Código de Conducta	8
Nuestros valores importan	10
Actuamos con integridad	12
Comportamiento empresarial responsable	14
Soborno y corrupción	15
Blanqueo de capitales	16
Competencia leal	18
Tráfico de información privilegiada	21
Speak up y la protección de los reporteros	22
Somos socios comerciales de confianza	24
Relaciones con clientes y proveedores	25
Conflictos de intereses	26
Actividad política	27
Tratamos a las personas con cuidado y respeto	28
Ser una buena persona y un auténtico compañero	29
Derechos humanos y laborales	30
Discriminación y acoso	32
Datos personales	34
Protegemos nuestra información y nuestros activos	36
Propiedad intelectual y seguridad de la información	37
Protección de la propiedad	38
Comunicación externa	39
Tenemos un impacto positivo en la sociedad	40
Desarrollo sostenible	41
Responsabilidad personal	43

Por qué es importante: de nuestro fundador, Martin Vohánka.

Somos una organización en la que el rendimiento se rige por la pasión y el compromiso. Nuestros valores son nuestros superpoderes y principios rectores de todo lo que hacemos.

Estimados compañeros y amigos:

Crear una empresa capaz de transformar el sector del transporte comercial por carretera y crecer de forma sostenible es la base de nuestra estrategia. A medida que nuestro mundo cambia, empresas como Eurowag deben hacer frente a exigencias y expectativas cada vez mayores de las distintas partes interesadas. La cultura que desarrollamos nos distingue, y lo que nos ayuda a mantenerla son nuestros valores y nuestro código. Conforme crece nuestro negocio, tanto en empleados y zonas geográficas como en productos, servicios y socios comerciales, nos enfrentamos a un mayor escrutinio sobre cómo nos comportamos, incluso por parte de la comunidad internacional y la sociedad en general.

Esto nos lleva a hacer mayor hincapié en nuestra actuación ética y en la importancia de comprometernos y demostrar un alto nivel de conducta empresarial. Hemos visto muchos casos en los que las empresas han sufrido daños financieros y de reputación cuando se incumplen estas normas.

Eurowag es una organización cuyo rendimiento está impulsado por la pasión y el compromiso. Nuestros valores son nuestros superpoderes y principios rectores de todo lo que hacemos. Sirven para ayudarle a dar lo mejor de usted mismo, a ser un auténtico compañero, a aceptar el cambio y a ser una buena persona. Nos inspiran para alcanzar el éxito, el equilibrio y la felicidad en nuestra vida laboral y privada, y guían nuestras decisiones laborales en situaciones poco claras.

Para estar a la altura de nuestros valores, todos debemos comprometernos a actuar con integridad y respetar los valores de los accionistas, los clientes y la comunidad en general.

Este Código de Conducta tiene como objetivo ser la referencia principal para que todo el mundo en Eurowag comprenda nuestras políticas y procedimientos éticos. En él se explica cómo debemos comportarnos todos y qué debemos hacer para proteger nuestro nombre y cumplir nuestro objetivo de cambiar el sector.

Asumir un compromiso personal con la ética y el respeto de las normas es algo sobre lo que cada uno de nosotros tiene pleno control. Gracias a todos por su compromiso personal.



Martin Vohánka

Fundador y director ejecutivo de Eurowag.
W.A.G. Payment Solutions PLC

Mensaje de nuestro presidente.



Estimados compañeros y amigos:

En Eurowag somos conscientes de la importancia de hacer negocios de la forma correcta.

Este Código de Conducta se aplica a todas las personas que trabajan con Eurowag o en su nombre, incluido el Consejo de Administración. En él se recogen lo que esperamos como mínimo de todas las personas con las que trabajamos o junto con las que trabajamos, y representa nuestro compromiso de hacer lo correcto y actuar con integridad.

Nuestra reputación depende directamente de la confianza y la percepción que se tiene de nosotros como empresa, por ello es importante mantener el más alto grado de integridad, conducta profesional y competencia.

Creemos firmemente que una empresa con una cultura interna responsable tiene un gran potencial para triunfar en un entorno empresarial altamente competitivo.

Le rogamos que nos ayude a cumplir nuestro objetivo y se sume al compromiso personal de practicar los valores sobre los que se sustenta este Código de Conducta.

Paul Manduca
Presidente del Consejo de Administración
W.A.G. payment solutions PLC

Acercas del Código de Conducta.

Este Código de Conducta uniformiza y prevalece sobre las expectativas y requisitos contenidos en las políticas y directrices de Eurowag.

El Código es algo más que un conjunto de normas. Su objetivo es ayudarle y guiarle en decisiones y elecciones difíciles. Procuramos actuar siempre con honradez, profesionalidad y el máximo cuidado.

Cumplir el Código nos ayuda a mejorar y a conseguir una excelente reputación entre todas las partes interesadas, además de garantizar que Eurowag siga siendo un empleador atractivo, un socio comercial fiable y un destino atractivo para la inversión.

Los trabajadores tendrán que asumir la responsabilidad de su comportamiento en el trabajo y, si no cumplen o no respetan nuestro Código y las políticas y normas asociadas, podrán verse afectados por medidas disciplinarias que pueden incluir el despido, de acuerdo con la política de despidos y bajas incentivadas del Grupo. Si un socio comercial o un tercero no respeta nuestro Código, podemos poner fin a la relación. Eurowag puede denunciar una infracción a las autoridades competentes, lo que también podría dar lugar a acciones legales, multas o penas de prisión.

Los responsables y directivos deben ayudar a los miembros del equipo a comprender y aplicar este código en sus decisiones y acciones.



Se espera de usted que:

- Cada día sea un ejemplo y un modelo de nuestro Código y de nuestros valores
- Trabaje en colaboración y propicie un entorno en el que se promuevan nuestro Código y nuestros valores
- Tome medidas directas cuando no se cumplan las expectativas de nuestro Código
- Vele por que nuestros equipos sepan que se les apoyará por hacer lo correcto, se les escuchará cuando compartan sus inquietudes y se les protegerá de represalias si denuncian una infracción o ayudan en una investigación
- Actúe de forma coherente y justa y demuestre valentía a la hora de exigir responsabilidades o hacer cumplir nuestro Código

Nuestros valores importan.

Nuestros valores son la esencia de nuestra empresa y nos ayudan a tomar decisiones.



Nuestros valores son:



Aceptar el cambio

Eurowag es una organización cuyo rendimiento está impulsado por la pasión y el compromiso de fomentar la innovación y la creatividad.



Ofrecer lo mejor

Queremos crear una empresa única que transforme el sector del transporte comercial por carretera, y para ello debemos actuar con independencia y calidad.



Ser un auténtico compañero

Queremos que Eurowag sea un gran lugar para trabajar. Para alcanzar el éxito, el equilibrio y la felicidad en nuestro trabajo y en nuestra vida privada, creemos que es necesario fomentar en el trabajo la confianza, el espíritu de equipo y la alegría.



Ser una buena persona

No sacrificamos nuestros valores para obtener beneficios económicos y reconocemos el impacto general de lo que hacemos. Mantenemos la integridad a la hora de tomar decisiones y hacemos hincapié en la responsabilidad social.

Intentamos hacer lo correcto por nuestra gente, nuestros socios comerciales, nuestros clientes y la sociedad.

Estamos trabajando para alinear e integrar nuestros valores en todas las áreas de nuestra empresa como parte de nuestro proceso de integración cultural.

Si tiene alguna pregunta sobre cómo le afectan estos valores y qué debe hacer, póngase en contacto con el Departamento de Cumplimiento del Grupo (compliance@eurowag.com).



Actuamos con integridad.

Comportamiento empresarial responsable

Damos lo mejor de nosotros mismos y no toleramos conductas ilícitas, aunque puedan calificarse de «prácticas comerciales normales».

Toda nuestra empresa rechaza públicamente cualquier conducta ilegal o poco ética por parte de empleados, asociados, proveedores, clientes u otros. Es responsabilidad de todos nosotros buscar, detectar y combatir cualquier actividad ilegal que pueda producirse en relación con nuestro negocio.

Somos conscientes de las consecuencias de infringir la ley, que incluyen:

- Daño a la reputación y viabilidad de la empresa
- Pago de daños a las víctimas
- Multas elevadas a particulares
- Encarcelamiento de empleados individuales y asociados

No toleramos ningún indicio de comportamiento que sugiera corrupción, soborno, incumplimiento de las normas de competencia o cualquier otra actividad ilegal.

Tampoco debe seguir una orden que sea ilegal o incoherente con el Código de Conducta. Nadie podrá ser sancionado ni perjudicado por no seguir una orden así.

Soborno y corrupción

Nos oponemos a la corrupción y no haremos negocios comprando acceso al mercado, negocios o resultados políticos con dinero, regalos u otras prebendas.

No daremos ni aceptaremos sobornos ni permitiremos que otros lo hagan en nuestro nombre, ya sea en nuestras relaciones con funcionarios públicos, con las comunidades en las que operamos o con proveedores y clientes.

No proporcionamos, ofrecemos ni prometemos, directa o indirectamente, ningún regalo o beneficio a nadie si el propósito o efecto de dichos regalos o beneficios fuera promover una conducta ilegal o poco ética. Tratar con funcionarios públicos plantea un mayor riesgo de soborno, por lo que debe seguir los requisitos obligatorios establecidos en nuestra política antisoborno.

Nos comprometemos a tomar las medidas adecuadas para garantizar que nuestros socios comerciales también comprendan y cumplan nuestras políticas cuando hagan negocios con nosotros o en nuestro nombre.

Usted siempre debe:

- ✓ Saber con quién está haciendo negocios tras realizar las comprobaciones y diligencias debidas, tal y como se establece en nuestras políticas
- ✓ Cumplir nuestra política antisoborno y los procedimientos relacionados
- ✓ Ponerse en contacto con el Departamento de Cumplimiento si tiene alguna duda o preocupación relacionada con el soborno o la corrupción. Por ejemplo, si un tercero intenta influirle indebidamente, o si se pudiera interpretar de esa forma
- ✓ Asistir a la formación pertinente si se le invita a hacerlo: está diseñada para ayudarle a gestionar el riesgo de soborno y corrupción

Usted nunca debe:

- ✗ Ofrecer o aceptar sobornos, comisiones ilegales, pagos indebidos u otras ventajas a o de terceros, incluyendo pagos de facilitación



Para más información consulte lo siguiente:
Política antisoborno del Grupo

Blanqueo de capitales

El blanqueo de capitales se produce cuando el producto del delito se oculta en negocios legítimos, o cuando se utilizan fondos legítimos para apoyar actividades delictivas, incluido el terrorismo.

Todas las empresas corren el riesgo de ser explotadas de esta manera, y debemos estar en guardia para ayudar a proteger nuestra reputación y garantizar que cumplimos la ley.

Para proteger nuestra reputación y evitar responsabilidades penales, es importante no asociarnos, aunque sea inocentemente, con las actividades delictivas de otros.

Eurowag y sus empleados deben asegurarse de que Eurowag no recibe el producto de actividades delictivas, ya que esto puede constituir un delito de blanqueo de dinero.

Cumplimos las normas contra el blanqueo de dinero y en ningún caso participamos en actividades relacionadas (ni siquiera percibidas) con el blanqueo de dinero. Cumplimos todas las obligaciones que nos impone la legislación nacional e internacional contra el blanqueo de capitales.

Si tiene conocimiento o sospecha de que una contraparte está implicada en el blanqueo de dinero en relación con su transacción con Eurowag, debe comunicarlo inmediatamente a nuestro Departamento de Cumplimiento.



Para más información consulte lo siguiente:

- Política del Grupo contra el blanqueo de capitales
- Política de denuncia del Grupo



Competencia leal

Defendemos la competencia leal y libre en el mercado, no abusamos de nuestra participación en él y no adoptamos ninguna conducta que pueda distorsionarlo o restringirlo.

Únicamente empleamos prácticas comerciales y de marketing que constituyen una representación veraz y honesta de nuestros productos y servicios y no son engañosas ni inducen a error.

Nuestros clientes son sobre todo pequeñas y medianas empresas de transporte, muchas de las cuales tienen dificultades para competir debido a su tamaño y a su escaso acceso a la financiación.

Al ofrecerles prestaciones y servicios en condiciones atractivas, les ayudamos a competir, a triunfar y a hacer la transición, con nuestro apoyo, hacia un futuro digital y con bajas emisiones de carbono.

Las leyes de competencia prohíben:

- ✓ Acuerdos anticompetitivos
- ✓ Compartir información comercialmente sensible entre competidores, a menos que lo apruebe el Departamento Jurídico del Grupo
- ✓ Determinadas restricciones impuestas o acordadas con distribuidores y otros clientes
- ✓ Y abusos de posición dominante en el mercado

No debemos:

- ✓ Aprovechar nuestra posible posición dominante
- ✓ Aplicar cláusulas abusivas en los contratos
- ✓ Ofrecer nuestros bienes o servicios a precios irrazonablemente bajos a largo plazo
- ✓ Entablar negociaciones o acuerdos formales o informales con socios comerciales que puedan distorsionar la existencia de competencia (lo que se denomina formación de cárteles)
- ✓ Acordar con otros el boicot a cualquier cliente o proveedor, salvo en relación con sanciones gubernamentales impuestas internacionalmente
- ✓ Intercambiar información sensible desde el punto de vista comercial con competidores, incluso en reuniones informales o actos sociales o educativos
- ✓ Dictar a nuestros clientes los precios a los que deben revender nuestros productos y servicios a los usuarios finales



Para más información, consulte lo siguiente:

- Política antimonopolio del Grupo
- Directrices sobre la normativa contra el abuso del mercado



Tráfico de información privilegiada

Es ilegal negociar con acciones de Eurowag basándose en información privilegiada, o animar a otros a hacerlo. El uso de información privilegiada es ilegal e injusto.

La información privilegiada es el conocimiento veraz de que dispone Eurowag, que no está disponible de forma general y que, si llegara a estarlo, podría tener un efecto significativo en el precio de mercado de nuestras acciones.

Protegemos nuestra organización y a nuestros accionistas mediante una gestión responsable de la información confidencial.

La información confidencial incluye información técnica sobre productos o procesos, listas de proveedores, precios, marketing o estrategias de servicio, así como informes financieros no públicos e información sobre fusiones, ventas de activos o adquisiciones.



Para más información, consulte lo siguiente:

Directrices sobre la normativa contra el abuso del mercado

Speak up y la protección de los reporteros

Todo el mundo debe poder expresarse con libertad, sobre todo si le preocupa cómo llevamos a cabo nuestras actividades. Usted tiene la responsabilidad de poner en conocimiento de Eurowag este tipo de inquietudes.

Todos podemos desempeñar un papel en la lucha contra los comportamientos ilegales o poco éticos de empleados actuales y antiguos, así como de compañeros de trabajo y terceros. Animamos a denunciar con prontitud y de forma proactiva los comportamientos ilegales y poco éticos, las demandas de participar en dichos comportamientos e incluso las sospechas de los mismos.

Fomentamos una comunicación abierta y rápida a todos los niveles para detectar y resolver posibles problemas en cuanto surjan. Puede hacerlo en primer lugar recurriendo a su superior jerárquico.

Si cree que no puede hablar con su superior inmediato, puede intentar hablar con otro departamento, como el Departamento de Cumplimiento del Grupo o Recursos Humanos. Todo denunciante que comunique de buena fe una presunta infracción no será objeto de ninguna sanción ni desventaja. Dicha denuncia debe realizarse a través del siguiente enlace URL:

Se protegerá la confidencialidad del informador y de la información recibida. Cada notificación se investigará adecuadamente y se creará un registro anónimo, libre de información que pueda identificar al denunciante.

Si tiene alguna duda sobre qué hacer o desea hacer alguna sugerencia, póngase en contacto con nuestro Departamento de Cumplimiento del Grupo Eurowag, que está a su disposición para ayudarle.



Correo electrónico:
compliance@eurowag.com

Si no se siente cómodo poniéndose en contacto con nuestro equipo de Cumplimiento o tiene una sospecha razonable de que el Departamento de Cumplimiento del Grupo puede tener un conflicto de intereses, puede ponerse en contacto con el presidente del Comité de Auditoría y Riesgos a través del enlace URL mencionado anteriormente:

<https://eurowag.integrityline.com>.

Nos comprometemos a proteger a quienes planteen preocupaciones de buena fe y no toleramos ninguna forma de represalia contra los compañeros que denuncien infracciones posibles o reales de nuestro Código de Conducta. Consideramos que las represalias constituyen una falta grave. Si se detecta algún tipo de represalia, debe comunicarse al Departamento de Cumplimiento del Grupo o a Recursos Humanos.



Para más información, consulte lo siguiente:
Política de denuncia del Grupo



Somos socios comerciales de confianza.

Un socio comercial fiable respeta los valores de confianza, integridad y excelencia.

Relaciones con clientes y proveedores

Nos esforzamos por mantener los más altos niveles de ética y responsabilidad empresarial y sectorial en nuestras operaciones diarias, incluido el fomento de la transparencia y el cumplimiento de la normativa financiera.

Esperamos que nuestros empleados y asociados actúen siempre con el máximo nivel de integridad personal y profesional, para no dañar nuestra reputación y el buen nombre de Eurowag.

Queremos conocer a fondo a nuestros socios comerciales (clientes y proveedores). Antes de entablar cualquier relación comercial, comprobamos la información disponible sobre nuestros socios comerciales y verificamos su credibilidad. En caso necesario, también se realizarán comprobaciones durante la cooperación.

En el trato con los clientes, los empleados deben tener siempre presente que un cliente satisfecho es más importante que el beneficio a corto plazo. Los clientes y posibles clientes tienen derecho a un trato justo y no discriminatorio en todo momento.

Cooperamos únicamente con proveedores de los que cabe esperar no solo que garanticen el cumplimiento correcto y puntual de sus obligaciones, sino también que respeten los principios elementales de la ética empresarial.

Para más información, consulte lo siguiente:

- Política de gestión de proveedores
- Directrices para la selección adecuada de socios comerciales
- Política contra la esclavitud moderna y la trata de seres humanos

Conflictos de intereses

Los conflictos de intereses pueden surgir cuando sus relaciones personales, su participación en actividades externas o un interés en otra empresa, podrían influir o ser percibidos por otros como influyentes en sus decisiones empresariales.

Si no está seguro de si existe una situación de conflicto de intereses, debe hablar con su superior inmediato o con el Departamento de Cumplimiento.

Los conflictos de intereses pueden surgir de muchas maneras. Por ejemplo, si usted:

- ✓ es miembro del consejo de otra organización fuera del trabajo
- ✓ tiene un interés material en una empresa privada relacionada con su trabajo
- ✓ tiene otro trabajo fuera de Eurowag
- ✓ tiene una relación íntima con otro empleado en el trabajo que pueda influir en su salario, categoría o ascenso
- ✓ tiene una relación íntima con un representante de un socio comercial o competidor de Eurowag

Debe registrar todos los conflictos de intereses reales, potenciales o percibidos con nuestro Departamento de Cumplimiento en el Registro del Código de Conducta, tanto si cree que influirán realmente en su decisión como si no.

Si existe riesgo de conflicto de intereses, o si los resultados de las tareas encomendadas están en peligro, el empleado o colaborador dejará de trabajar en dichas tareas e informará de la situación a su superior jerárquico y al Departamento de Cumplimiento.



Para más información consulte lo siguiente:
Política de conflictos de intereses

Actividad política

Todos tenemos nuestros propios intereses fuera del trabajo, y tiene derecho a participar en actividades sociales y políticas lícitas en su tiempo libre.

Debemos colaborar con los gobiernos para ayudar a configurar las políticas públicas que afectan no solo a nuestras actividades y a las de la industria del transporte comercial en general, sino también a las cuestiones de política pública más amplias que son relevantes para nuestro negocio y nuestras partes interesadas. Entablamos relaciones constructivas y duraderas con los gobiernos, aportamos información y conocimientos útiles, y colaboramos con organizaciones internacionales y la sociedad civil, directamente y a través de nuestra pertenencia a asociaciones industriales, para ayudar a desarrollar una política y una normativa sólidas y bien fundamentadas.

Sin embargo, también debemos proteger los intereses y la reputación de Eurowag. Nuestra empresa es apolítica y no se asocia a ningún partido político ni asociación.

Por lo tanto, es importante que los individuos mantengan sus actividades políticas personales separadas de su papel en Eurowag.

No debe utilizar los fondos o recursos de Eurowag, ya sea directa o indirectamente, para ayudar a financiar campañas políticas, partidos políticos, candidatos políticos o cualquier persona asociada con ellos.

Siempre debe dejar claro que las opiniones políticas que exprese o las acciones que emprenda son las suyas propias y no las de Eurowag, a menos que se le pida explícitamente que represente las opiniones de Eurowag como parte de su trabajo.



Para más información, consulte lo siguiente:
Directrices del Secretario de la Empresa sobre la actividad política



Tratamos a las personas con cuidado y respeto.

Alcanzaremos nuestros objetivos abrazando nuestra diversidad y manteniendo un entorno que fomente la confianza, el trabajo en equipo, la productividad, la innovación y la alegría.

Ser una buena persona y un auténtico compañero

Promovemos una cultura integradora de sensibilidad y respeto por las diferencias en la que todos tengan la oportunidad de prosperar, marcar la diferencia y desarrollar todo su potencial.

Tomamos decisiones relativas a la contratación, el reclutamiento, el desarrollo y la promoción sobre la base de las capacidades individuales en relación con las necesidades de nuestro negocio.

Nuestro éxito futuro depende de que tengamos acceso a una diversidad de talentos, de que nuestros empleados aporten lo mejor de sí mismos a sus puestos y de que nuestros procesos les ayuden a aprender, crecer y progresar en su carrera.

Como parte de nuestras actividades, valoramos la paternidad y apoyamos a los empleados que cuidan de sus hijos. también se reconoce que este papel de cuidador es mucho más amplio, ya que los empleados asumen la responsabilidad de otros miembros de la familia.

Se espera que todos los compañeros se traten con cuidado y respeto, y nos comprometemos a garantizar que cada persona pueda aportar todo su ser al trabajo cada día, independientemente de su sexo, orientación sexual, edad, raza, etnia, religión, origen nacional o discapacidad.

Nos apoyamos mutuamente porque queremos ser un equipo que funcione bien y tenga un alto rendimiento. Confiamos los unos en los otros, y los responsables solo dan a los miembros de su equipo objetivos claros y alcanzables y refuerzan su sentido de la responsabilidad. Ponemos gran énfasis en la libertad, equilibrada por la exigencia de cooperar siempre que sea necesario.

Respaldamos y promovemos el respeto de los derechos humanos, con especial énfasis en las áreas relacionadas con la prohibición del trabajo infantil y forzado.

Usted siempre debe:

- ✓ Aplicar la Regla de Oro y tratar a los demás como espera que le traten a usted
- ✓ Tener el valor de denunciar cualquier tipo de discriminación
- ✓ Nombrar en función de los méritos, en consonancia con las políticas de recursos y teniendo en
- ✓ Cuenta los requisitos legales y de discriminación positiva en zonas geográficas específicas

Usted nunca debe:

- ✓ Discriminar a nadie por razón de sexo, orientación sexual, edad, raza, etnia, religión, nacionalidad o discapacidad, salvo cuando lo exija la ley
- ✓ Difundir o mostrar materiales de los que quepa esperar razonablemente que resulten ofensivos por su tratamiento de los temas mencionados; por ejemplo, imágenes sexualmente explícitas



Para más información, consulte lo siguiente:

- Política del Grupo en materia de igualdad de oportunidades, lucha contra el acoso y la intimidación
- Política de denuncia del Grupo
- Política de salud y seguridad del Grupo
- Política contra la esclavitud moderna y la trata de seres humanos



Derechos humanos y laborales

Nos comprometemos a actuar de forma ética e íntegra en todos nuestros tratos y relaciones comerciales y a implantar y aplicar sistemas y controles eficaces para garantizar que no se produce esclavitud moderna en ninguna parte de nuestra propia empresa ni en ninguna de nuestras cadenas de suministro o de clientes.

Respetamos los derechos humanos en nuestras operaciones y hemos creado un entorno de trabajo en el que tratamos a todos con dignidad y respeto, y nos aseguramos de que estén libres de acoso, intimidación y comportamientos discriminatorios o intimidatorios de cualquier tipo.

Nuestra política se ajusta a los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU y a la Carta Internacional de Derechos Humanos, que consta de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Expresamos este compromiso en nuestra Política del Grupo sobre Esclavitud Moderna y Trata de Seres Humanos, así como en nuestras políticas de Igualdad de Oportunidades, Antiacoso y Antihostigamiento.

A través de nuestra Política de Denuncia y de un canal de denuncia, los empleados pueden y deben plantear cualquier problema relacionado con los derechos humanos y laborales. Asimismo, hemos establecido una vía alternativa directa con el presidente del Comité de Auditoría y Riesgos. El presidente del Comité de Auditoría y Riesgos actúa como punto externo de escalada para cualquier asunto que los empleados no se sientan cómodos planteando directamente a la dirección o al Departamento de Cumplimiento.



Para más información, consulte lo siguiente:

- Política contra la esclavitud moderna y la trata de seres humanos
- Política de igualdad de oportunidades
- Política contra el acoso y la intimidación
- Política de denuncia del Grupo
- Política de salud y seguridad del Grupo

Discriminación y acoso

Garantizamos un trato justo a todos los empleados y compañeros de trabajo e igualdad de oportunidades para todos sin distinción de raza, etnia, nacionalidad, sexo, orientación sexual, edad, discapacidad, afiliación sindical, religión, credo, aptitud o visión del mundo. Respetamos la presunción de inocencia.

No toleramos ningún tipo de acoso (sexual o de otro tipo), intimidación, abuso o cualquier otro comportamiento inadecuado en el lugar de trabajo. Exigimos un comportamiento respetuoso entre nuestros empleados y compañeros de trabajo, y tenemos especial consideración con las necesidades especiales de discapacitados, enfermos graves, ancianos y familias con niños.

Tratamos de forma transparente y justa a todos los empleados y asociados en su contratación, evaluación, compensación, formación, promoción y otros aspectos de las relaciones laborales y contractuales.



Para más información, consulte lo siguiente:

Política del Grupo en materia de igualdad de oportunidades, lucha contra el acoso y la intimidación

Datos personales

Respetamos la privacidad de todos. Nos preocupamos por proteger los datos personales, cumplimos debidamente todas las obligaciones de protección de datos y exigimos a nuestros empleados y colaboradores que cumplan los requisitos de protección de datos. Por lo tanto, no abusamos de los datos personales, solo los tratamos con fines legítimos predefinidos, de forma abierta y durante el tiempo necesario para ello. Informamos debidamente a los afectados sobre el tratamiento de sus datos.

Tratamos los datos personales que pueden dar lugar a discriminación con la máxima precaución y solo cuando el tratamiento no puede evitarse. Esto incluye información relativa a raza, origen étnico, nacionalidad, género, sexo, vida sexual, orientación sexual, edad, discapacidad, afiliación sindical, religión, creencias, creencias fijas, visiones del mundo o condenas penales.

Tomamos medidas técnicas y organizativas para preservar el derecho a la intimidad.



Para más información, consulte lo siguiente:
Política de privacidad



Protegemos nuestra información y nuestros activos.

Propiedad intelectual y seguridad de la información

Apoyamos todo lo que conduzca a la innovación en todos los ámbitos de actividad de Eurowag y trabajamos para proteger sus resultados. Nuestra propiedad intelectual nos proporciona una ventaja competitiva y el uso no autorizado puede dañar nuestra reputación, marcas y productos.

Los datos son la base de muchos de nuestros productos y servicios, y tenemos que asegurarnos de que recopilamos y utilizamos los datos para fines específicos, aprobados y legales, y solo la cantidad que necesitamos. Nos aseguramos de dar a los usuarios opciones sobre sus datos y salvaguardamos los datos personales.

Los empleados que hayan recibido o tengan acceso a información confidencial deben velar por mantener la confidencialidad de dicha información. Debe adoptar el enfoque de que todo lo que no se conozca fuera de la empresa es información confidencial valiosa que no puede compartirse fuera de Eurowag en ningún foro sin autorización explícita.

Juntos respetamos y honramos los derechos de propiedad en general y la propiedad intelectual de terceros en particular. Nos comprometemos a no infringir estos derechos en modo alguno.

Dado que el uso de archivos o programas externos puede plantear graves riesgos para la seguridad o infringir la propiedad intelectual, nos comprometemos a no utilizar software no aprobado ni descargar archivos desconocidos que puedan comprometer la seguridad de nuestra información o infringir los derechos de propiedad intelectual de terceros.

Los empleados y asociados deben tratar nuestros logotipos, marcas comerciales y otros símbolos que representan a Eurowag con respeto y no utilizarlos de forma inapropiada o perjudicial.

Para más información, consulte lo siguiente:



- Política de privacidad
- Código de Conducta de TI
- Política de resiliencia de TI
- Política de gestión de incidentes de seguridad
- Política de riesgos informáticos

Protección de la propiedad

Los activos de Eurowag son de muy diversa índole: físicos, electrónicos, financieros e inmateriales. Ya se trate de un ordenador portátil Eurowag, de nuestra marca o incluso de un aparcamiento de camiones o un edificio, esperamos que todo el mundo cuide bien de nuestros activos.

Nuestros activos, incluidos ordenadores, teléfonos, correo electrónico e información, deben utilizarse en beneficio de la empresa. Estos activos no deben utilizarse en beneficio propio o de terceros ajenos a Eurowag. Es su responsabilidad mantener nuestros activos a salvo de pérdidas, robos, daños o fraudes (lo que incluye el uso inapropiado).

En el caso de que Eurowag o su propiedad se vean amenazados por algún peligro, cada empleado o compañero de trabajo deberá, en la medida de sus posibilidades (pero sin poner en peligro su vida o integridad física), intentar evitar dicho peligro de forma razonable. No obstante, en cualquier caso, informará lo antes posible al superior jerárquico o a otras personas que puedan evitar, o al menos mitigar, el peligro de la situación.



Para más información, consulte lo siguiente:

- Código de Conducta de TI
- Norma Eurowag de seguridad física

Comunicación externa

Somos conscientes de que a menudo se nos piden comentarios o información sobre nuestra empresa, por lo que existen lugares específicos a los que puede dirigirse para obtener ayuda que le permita tomar las decisiones correctas y proteger su nombre y nuestra reputación.

Respetamos la privacidad de nuestros empleados y colaboradores y su vida personal y familiar. Apoyamos la libertad de expresión y asociación en las formas habituales, en las tradiciones y en las redes sociales.

Las redes sociales ofrecen oportunidades únicas para compartir historias sobre nuestro negocio y para escuchar, aprender y comprometernos con los usuarios y las comunidades. Sin embargo, el uso de las redes sociales también presenta ciertos riesgos y lleva consigo ciertas responsabilidades.

Hay que recordar que cualquier expresión o contribución realizada por un particular en una red social es una comunicación personal y no una expresión oficial de la empresa.

Para simplificar las cosas, para cualquier solicitud de los medios de comunicación, el equipo de Comunicación debe participar en las solicitudes y consultas. Se han puesto en marcha para ayudarnos con declaraciones coherentes y oficiales en nombre de la empresa.



Para más información, consulte lo siguiente:

- Política de privacidad



Tenemos un impacto positivo en la sociedad.

Desarrollo sostenible

Hemos asumido el compromiso de influir positivamente en las comunidades locales donde operamos.

También nos proponemos que el transporte comercial por carretera sea limpio, justo y eficiente.

Colaboramos con nuestros grupos de interés para definir nuevas y mejores formas de trabajar, que ayuden a nuestra empresa y a nuestros clientes en la transición a una economía con bajas emisiones de carbono y a construir un mundo mejor, más seguro y más equitativo.

Ayudamos a las PYME del sector del transporte a prosperar ofreciéndoles ventajas y servicios en condiciones atractivas para que puedan competir, triunfar y hacer la transición, con nuestro apoyo, hacia un futuro digital y con bajas emisiones de carbono.

Nos esforzamos por crear un equilibrio de valores positivos: desde obtener beneficios y pagar impuestos hasta inspirar a los demás, pasando por el desarrollo personal de empleados y colaboradores, la creación de un entorno de emociones positivas o la creación de nuevos puestos de trabajo.

Honramos el legado de las generaciones anteriores y nos comportamos de forma responsable con las generaciones futuras. Por eso actuamos de forma que se promueva:

- ✓ un uso eficiente de los recursos
- ✓ la reducción del impacto medioambiental y social negativo de nuestra actividad
- ✓ la prevención de la contaminación ambiental
- ✓ la protección del patrimonio natural, histórico, cultural y arqueológico

Más allá de nuestra actividad corporativa, apoyamos activamente a organizaciones benéficas y contamos con un fondo benéfico y un programa anual dirigidos por los empleados, denominado Philanthropy & You, en el que una parte de nuestros ingresos se distribuye de forma transparente entre los necesitados en función de las decisiones de nuestros empleados.



Para más información, consulte lo siguiente:

- Política ESG
- Informes de sostenibilidad del Grupo
- Programa Philanthropy & You

Responsabilidad personal

Le rogamos que nos ayude a cumplir nuestro objetivo y se sume al compromiso personal de practicar los valores sobre los que se sustenta este Código de Conducta.

Se espera de usted que:

- ✓ Comprenda los riesgos de su cargo y cómo gestionarlos
- ✓ Pida consejo cuando las cosas no estén claras
- ✓ Complete con prontitud los cursos de formación sobre ética y cumplimiento que se le asignen
- ✓ Se asegure de que todos los contratistas, agentes o consultores externos con los que trabaje sepan que están sujetos a nuestro Código y que deben actuar en consecuencia
- ✓ Denuncie. Es su deber informar de cualquier sospecha de infracción del Código

Nuestro Código de Conducta no puede darle consejos específicos para cada situación, problema o decisión. Si no está seguro de qué hacer, busque asesoramiento. Siempre puede pedir ayuda a su superior jerárquico, al Departamento de Cumplimiento o a Recursos Humanos.

Asumir un compromiso personal con la ética y el respeto de las normas es algo sobre lo que cada uno de nosotros tiene pleno control. Gracias a todos por su compromiso personal.

 **Together we go far.**

Datos de contacto de la empresa

W.A.G. payment solutions, a.s.
Na Vítězné pláni 1719/4,
140 00 Praha 4, Chequia

Definición de empresas Eurowag

Puede encontrar todas las empresas
pertenecientes a la familia de
Eurowag en el siguiente enlace: